



BASES LEGALES PROMOCIÓN

"JUEGA Y GANA"

PRIMERO. Empresa Nacional de Energía Enex S.A., en adelante "Enex", ha organizado la promoción denominada "**Juega y Gana**" (en adelante la "Promoción"), disponible a través de la aplicación móvil App Shell, que se efectuará en Estaciones de Servicio Shell y tiendas de conveniencia Upa! adheridas al medio de pago.

La presente promoción será válida entre el martes 09 de junio de 2026 y el martes 16 de junio de 2026, ambas fechas inclusive o hasta agotar un stock máximo de 80.000 cupones, lo que ocurra primero.

Sin perjuicio de lo anterior, Enex podrá modificar la duración de la promoción, sus fechas y demás características y condiciones, lo que será comunicado oportunamente. Asimismo, y por causas imprevistas, podrá cancelar o suspender la promoción, lo que también será comunicado oportunamente al público.

SEGUNDO. La Promoción está dirigida a usuarios de la aplicación móvil App Shell que realicen compras en Estaciones de Servicio Shell o tiendas de conveniencia Upa! adheridas, y paguen a través de dicha aplicación, durante el período de vigencia de la Promoción.

La Promoción estará disponible automáticamente en la aplicación App Shell tras completar cada transacción de pago. El usuario podrá optar por participar o no en el mecanismo del "Juega y Gana", juego que se habilitará una vez efectuado el pago

TERCERO. La Promoción consiste en un juego tipo tragamonedas denominado "Juega y Gana", que estará disponible en la App Shell tras efectuar una compra superior a \$500 a través de la aplicación antes señalada.

Al participar, el usuario podrá ganar de forma aleatoria uno de los siguientes premios:

- Cupón de descuento en medialuna tradicional a \$500 en tiendas Upa! y upita.
- Cupón de descuento en combustible de \$30 por litro (diésel, gasolinas 93, 95 y V-Power)



- Cupón de descuento en combustible de \$50 por litro (diésel, gasolinas 93, 95 y V-Power)
- Cupón de descuento en combustible de \$75 por litro (diésel, gasolinas 93, 95 y V-Power)
- Cupón de descuento en combustible de \$100 por litro (diésel, gasolinas 93, 95 y V-Power)

En caso de obtener un premio, el cupón correspondiente quedará cargado automáticamente en la sección "Cupones" de la App Shell del usuario para su posterior canje, también a través de App Shell.

Los cupones obtenidos podrán ser canjeados hasta el martes 23 de junio de 2026, inclusive, lo cual garantiza a todos los participantes al menos 7 días para hacer uso de su premio desde que se carga en la App Shell del usuario.

CUARTO. Consideraciones generales:

1. Promoción válida entre el martes 09 de junio de 2026 y el martes 16 de junio de 2026, en Estaciones de Servicio Shell y tiendas de conveniencia upa! adheridas.
2. Cada compra realizada a través de la App Shell, que sea mayor a \$500, durante la vigencia de la promoción habilitará al Usuario a participar una vez en el "Juega y Gana".
3. La Promoción estará activa hasta agotar el stock máximo de 80.000 cupones o hasta el término de la vigencia, lo que ocurra primero.
4. Los cupones de descuento en combustible aplican sobre un máximo de 70 litros por transacción. Si la carga es menor a 70 litros, el descuento se aplicará solo sobre los litros efectivamente cargados. Los litros no utilizados no se acumulan para transacciones futuras.
5. Cada cupón de descuento en combustible es válido para un solo uso, en una única transacción.
6. Los cupones serán válidos para canje hasta el martes 23 de junio de 2026.
7. Canje exclusivo a través de la App Shell, en Estaciones de Servicio Shell (cupones de combustible) o tiendas de conveniencia Upa! (cupón de medialuna) adheridas al medio de pago.
8. Los cupones de descuento en combustible no son acumulables con otras promociones o descuentos vigentes.

QUINTO. El descuento se aplicará automáticamente al momento en que el usuario canjee el cupón a través de la App Shell, siempre que cumpla con las condiciones descritas en estas Bases.



SEXTO. Solo se aceptará la participación realizada a través del mecanismo descrito en estas Bases. Queda prohibido el uso de bots, scripts, programas automáticos o cualquier método distinto al indicado.; otro uso o forma de participación implicará la anulación inmediata del usuario en la promoción.

En caso de controversia relacionada con la identidad de un participante, el titular de la cuenta registrada en la App Shell será considerado como el participante válido.

SÉPTIMO. El incumplimiento de cualquier condición o requisito establecido en estas Bases por parte de un participante, o el incumplimiento de cualquiera de los requisitos exigidos, implicará la exclusión del participante de la Promoción, sin que Enx quede obligada a otorgar el beneficio, y sin que el participante tenga derecho a reclamo o compensación alguna.

OCTAVO. Cualquier duda o controversia sobre la interpretación, aplicación o cumplimiento de estas bases será resuelta por el Gerente del Departamento de Asuntos Corporativos de Enx o por quien éste designe, cuya decisión será definitiva.

NOVENO. Los datos personales recopilados con ocasión de esta Promoción serán utilizados únicamente para su correcta ejecución y administración, conforme a la Ley N°19.628 sobre Protección de la Vida Privada y demás normativa vigente. Los premios contemplados en estas Bases son personales e intransferibles y no podrán ser canjeados por dinero en efectivo.

DÉCIMO. Estas Bases estarán disponibles al público en el sitio web de Enx: www.enx.cl.

Santiago, 09 junio de 2026.